

BASES – PROMOCIÓN GALERÍA “Feliz Día de la Madre” 2021

I. PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN

La participación en la promoción supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases.

II. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

- Centro Oeste montará un espacio atendido por una azafata, el Jueves 29 de abril de 17h a 21h, Viernes de 30 abril y Domingo 2 de Mayo de 10h a 14h y de 17h a 21h.
- Cada uno de los participantes recibirá un regalo directo (hasta agotar existencias) y entrará en el sorteo de una tarjeta regalo de 100 € para compras en un establecimiento de Centro Oeste.
- Para que la participación sea válida, el formulario del QR debe estar debidamente cumplimentado, con nombres y apellidos coincidentes con el DNI, por una persona mayor de edad, y aceptar la RGPD.
- El lunes 3 mayo se realizará el sorteo mediante la aplicación Sortea2, del que saldrán 3 ganadores, uno por cada día de la promoción (29 abril, 30 abril y 2 mayo) teniendo en cuenta el día de participación.

III. PREMIOS

Premios Directos:

Maceta con 5-8 semillas y bolsita de sustrato de crecimiento: 350 unidades, repartidas de la siguiente manera:

Jueves 29 abril - 70 uds

Viernes 30 abril - 140 uds (70 por la mañana + 70 por la tarde)

Domingo 2 mayo - 140 uds (70 por la mañana + 70 por la tarde)

Mediante Sorteo

300 € repartidos en 3 tarjetas regalo de 100€ (una cada día de la promoción) para compras en la tienda de Centro Oeste elegida por el ganador. Indispensable que la tienda elegida tenga tarjeta regalo.

IV. DISFRUTE Y CANJE DE LOS PREMIOS

Los 3 ganadores serán contactados por email el Lunes 3 de mayo 2021 para comunicarles su condición de premiados y consultarles la tienda elegida.

Una vez adquirida la tarjeta regalo por parte del centro, la gerencia se podrá en contacto con el ganador para concertar una cita y entregarle el premio. Dicha cita será en las oficinas de gerencia de Centro Oeste, de lunes a viernes, en horario de 10 a 14 y de 16 a 17h.

En caso de no poder acudir el ganador, podrá recoger la tarjeta regalo otra persona mediante una autorización y copia del DNI del ganador.

Los premios deberán recogerse antes del 14 de Mayo de 2021 o quedarán desierto.

V. RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR

Centro Oeste no se hace responsable de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que pueda deberse a la falta temporal de disponibilidad o canje de los premios entregados a sus clientes.

Centro Oeste se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

El organizador tampoco responderá de los casos de fuerza mayor o de aquellos ajenos a su control que pudieran impedir al ganador el disfrute total o parcial de su premio.

Centro Oeste quedará exento de toda responsabilidad si concurriere alguno de los casos señalados.

En caso de que esta promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de promotor, y que afecte al normal desarrollo de la promoción, Centro Oeste se reserva el derecho a cancelar, modificar, y/o suspender la misma.

En el caso de detectar cualquier participación que pueda lesionar los derechos del resto de usuarios así como de menores, Centro Oeste se reserva el derecho de eliminar estas participaciones.

VI DETECCIÓN DE PARTICIPACIÓN FRAUDULENTO

Centro Oeste se reserva el derecho de excluir de la presente promoción a aquellos usuarios de los que sospeche o detecte que hayan participado de cualquier manera fraudulenta, pudiendo solicitar cualquier tipo de documentación para confirmar o eliminar cualquier tipo de sospecha. La falta de entrega de la documentación solicitada conllevará la pérdida del premio y la imposibilidad de seguir participando en la promoción a estos usuarios.

Centro Oeste se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del concurso.

VI. PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del Tratamiento: SUPRACOMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO OESTE

Fin del tratamiento:

a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, sorteos, concursos y eventos del centro.

b) La asignación, comunicación y entrega del premio.

c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro, siempre que manifieste su consentimiento.

Conservación de los datos: hasta que el interesado solicite la baja en el caso de facilitar

su consentimiento para el envío de ofertas, promociones y newsletters del centro o una vez finalizada la promoción, si no facilita dicho consentimiento.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: SUPRACOMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO OESTE, C/ Las Moreras, 2, Pol. El Carralero, Majadahonda, 28220 (Madrid) o a través de correo electrónico a gerencia@cccentrooeste.es, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto «PROTECCIÓN DE DATOS».